

**ACTA N° 31****16.11.12**

---Siendo las trece horas y diez minutos del día dieciséis de noviembre del año dos mil doce se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Arq. Isabel **Martínez de San Vicente**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Arq. Juan José **Perseo** (13,00 hs.); Arq. Cristina **Gómez** (13,00 hs.); Arq. Jorge **Español** (13,05 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (13,00 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (12,55 hs.); Arq. Manuel **Fernández de Luco** (13,00 hs.); Arq. Ramiro **García** (13,25 hs.); Arq. Ricardo **Bueno** (13,00); Arq. Héctor **Morlas** (12,45 hs.); Srta. Juliana **Pera** (12,50 hs.); Srta. Ana **Poliotto** (12,50 hs.); Srta. María Magdalena **Migliore** (12,45 hs.); Srta. María Agustina **Bernacchia** (12,45); Srta. Ana **Redondo** (13,45 hs.); Srta. Mariana **Stöhr** (13,45 hs.); Sr. Nicolás **Cardone** (12,50 hs.); Srta. Rocío **Lázaro** (13,30 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,50 hs.).-----

---La Sra. Decana da comienzo a la 31ª Reunión – 17ª Sesión Ordinaria. Orden del Día N° 31.----  
Solicitud de prórroga de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Rocío Villoria, a partir del 15 de noviembre de 2012 y hasta la finalización del mandato.-----

Sra. Decana: en primer lugar tenemos una solicitud de licencia de la Consejera Villoria, que pide prórroga de licencia hasta la finalización del mandato y asume la Consejera Redondo. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Bruno Sala, a partir del 16 de noviembre de 2012 y hasta el 16 de enero de 2013.-----

Sra. Decana: también tenemos la solicitud de licencia del Consejero Sala, a partir del 16 de noviembre y por el término de dos meses, y asume la Consejera Ana Poliotto. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación del Acta N° 30. -----

Sra. Decana: si los Consejeros la han recibido la damos por aprobada, si no hay objeciones. Consejero Morlas. -----

Consejero Morlas: una consulta. En las actas, permanentemente, aparece “diálogos”, como que está mal grabado o no sale...-----

Sr. Secretario: muchas veces hablan al mismo tiempo y no se entiende lo que dicen, se pisan. ----  
Consejero Morlas: ¿es por un mal equipo de audio?. -----

Sr. Secretario: no, porque no se acercan el micrófono, a lo mejor cuando vos hacés un comentario al que está al lado tuyo, lo toma el micrófono y no se escucha lo que dice el que está hablando. -----

Sra. Decana: en general nos tenemos que acostumbrar a que cuando uno habla tiene que asegurarse de que el micrófono esté a una cierta distancia, no es un problema de equipo sino que el micrófono este capta al mismo tiempo que el otro. Siempre está la grabación para escucharla. Se aprueba entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

**2.1.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 13525/3 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I, II y III”, cátedra a cargo del Arq. Manuel Fernández de Luco. -----  
Sra. Decana: leo el Acta “ACTA COMISIÓN ASESORA - En Rosario, a los 11 días del mes de octubre de 2012, siendo las 19:00 horas, en la sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora designada para entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 191/12 C.D. para cubrir cargos de Adscriptos en las asignaturas Proyecto I, II y Proyecto Final a cargo del Prof. Titular Arq. Manuel Fernández de Luco. Se encuentran presentes la totalidad de los Miembros Docentes: Prof. Titular Arq. Manuel Fernández de Luco; Prof. Adjunto Arq. Pablo Barese; y JTP Arq. Daniel Massa. Estando ausente el miembro estudiantil, Srta. Julia Morello. Por ello, y de acuerdo al Artículo 20° del Reglamento de Adscripciones, la Comisión Asesora queda constituida y en condiciones de actuar. De los aspirantes inscriptos se encuentran presentes: la Arq. Analía Edith Martínez; las Srtas. Yanina Soledad Feresin, Cecilia Andrea Ojeda, Aylén Luz Segarra; y el Sr. Guido Greco; estando ausente la postulante Srta. Camila Gerlero. La Comisión Asesora procede a explicitar a los postulantes el carácter de la entrevista establecida por el Artículo 16° del Reglamento de Adscripciones, la que consistirá en la presentación ampliada y fundamentada de la “Declaración de Interés” por el cargo a que aspira, las que de modo muy sintético y resumido, integran la documentación de las “Solicitud de Inscripción” recepcionadas por esta Comisión Asesora. A cada una de estas entrevistas, a realizarse el día 19 de octubre de 2012 a partir de las 18,00 hs., se le asigna una duración máxima de 30 minutos. Evacuadas todas las consultas formuladas por los postulantes, se procede al sorteo del orden de realización de las mencionadas entrevistas, resultando el siguiente orden: 1°.- Arq. Martínez, Analía Edith; 2°.- Srta. Feresin, Yanina Soledad; 3°.- Srta. Segarra, Aylén Luz; 4°.- Srta. Gerlero, Camila; 5°.- Sr. Greco, Guido y 6°.- Srta. Ojeda, Cecilia Andrea. Tomado los presentes conocimiento de lo actuado, se pasa a cuarto intermedio hasta el día 18 de octubre de 2012, a las 19,00 hs. El día 18 de octubre de 2012, siendo las 19,00 hrs., en la sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño - UNR-, se constituye la Comisión Asesora que entiende el Llamado a Concurso de Adscriptos dispuesto por Resolución No 191/12 C.D., suspendiendo el cuarto intermedio iniciado en la sesión del 11 de octubre de 2012. Están presentes la totalidad de sus miembros Docentes Titulares, con ausencia del miembro Estudiantil, lo que habilita su actuación según el Artículo 20° del Reglamento de Adscripciones. La Comisión Asesora, así constituida, procede a realizar las entrevistas según el orden y condiciones establecidas con anterioridad, con la concurrencia y participación de la totalidad de los postulantes. Arq. MARTÍNEZ, Analía Edith: Antecedentes: Egresada Arquitecta 1997 FAPYD – UNR. Promedio histórico: 7,26. Ejercicio profesional integrado en equipos de trabajo de Estudios de Arquitectura, y en forma individual y asociada. Amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de variada temática y en concursos de “viviendas de protección pública” (VPO, España). Participante en Concursos de Proyectos de

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

Arquitectura con premios significativos en Argentina y en España. Colaboradora en trabajos de investigación del C.E.A.H./UNR. Entrevista: Motiva su interés en el cargo objeto de Concurso en "...el interés por la relación proyecto-ciudad...", ejemplificando los alcances y carácter de este interés con la mostración de tres proyectos de autoría personal. Durante la entrevista fundamenta y amplía con cierta generalidad las motivaciones personales y disciplinares respecto a la adscripción docente, ("...la introducción a la carrera docente..."), proponiendo consecuentemente adoptar como alternativas operativas de producción e indagación, así como de potencial aporte al trabajo de los Cursos, aquellas que la Cátedra considere convenientes. Srta. FERESIN, Yanina Soledad: Antecedentes: Estudiante de Arquitectura FAPYD-UNR; Materias aprobadas: 24 Promedio histórico: 7,46. Participante en SEMINARIO INTERNACIONAL y WORKSHOP "Morar Carioca 2011". Trabajo Académico Publicado en "ENTREPLANOS" 2011. Entrevista: Motiva su interés en el cargo objeto de Concurso en el desarrollo de "...una visión económica en el proyecto de la vivienda como posibilidad concreta de investigar y profundizar en el proyecto...", y "...que este ejercicio, seguramente aportará a mi formación y me permitirá confirmar conocimientos, condiciones y habilidades para desempeñarme en el futuro en este campo...". Durante la entrevista expone y argumenta con entusiasmo aquellas motivaciones, ubicando su trabajo de adscripción en un estadio intermedio entre la actividad de los estudiantes y la integrante adscripto al quipo docente, como modo de profundización de las propias instancias de crecimiento/aprendizaje, las que presentan a este punto más dudas que respuestas. Srta. SEGARRA, Aylén Luz: Antecedentes: Estudiante de Arquitectura FAPYD-UNR, Materias aprobadas: 26; Promedio histórico: 6,97. Participante en SEMINARIO INTERNACIONAL y WORKSHOP "Morar Carioca 2011". Trabajo Académico Publicado en ANUARIO FAPYD 2010. Asistente a numerosos Congresos, Seminarios, Conferencias y actividades pertinentes a la Adscripción de referencia. Colaboradora en la realización de tareas profesionales en estudios de Arquitectura. Ayudante en el Cursillo de Ingreso 2009. Jurado alumno en Concurso JTP - Producción Edilicia I, FAPYD, 2012. Entrevista: Amplía el enunciado original de "...conocer, experimentar y transitar un nuevo ámbito académico, el cual me permita obtener diferentes perspectivas de la arquitectura...", motivando su interés en el cargo objeto de concurso como posibilidad de continuar su formación en el proyecto del espacio público. Formula una acertada relación de sus motivaciones personales y de los contenidos disciplinarios de su trabajo de adscripción con la experiencia de aprendizaje desarrollada en el cursado de cada asignatura de Proyecto Arquitectónico, asimilando la instancia de la adscripción docente a una "...metáfora del escalón...". Amplía durante la entrevista su voluntad de integración a los trabajos de investigación que se desarrollen en la cátedra con maduras reflexiones autobiográficas respecto a su estado de conocimiento en las cuestiones propuestas. Srta. GERLERO, Camila: Antecedentes: Estudiante de Arquitectura FAPYD-UNR; Materias aprobadas: 20; Promedio histórico: 6,46. Participante en SEMINARIO INTERNACIONAL y WORKSHOP "Morar Carioca 2011".

///

**ACTA N° 31****16.11.12**

///

Participante en el WORKSHOP Rosario/Santiago/Bordeaux, 2010. Participante en el Taller de análisis experimental de estructuras mediante modelos, IMAE-UNR. Entrevista: Su exposición tuvo una duración de escasos 3 minutos en los que se limitó a expresar que "...su deseo es seguir investigando sobre el tema de la vivienda y la optimización de los espacios...", como argumentación ampliadora de la "Declaración Fundando su Interés" en "...desarrollar trabajos de investigación relacionados al área proyectual...". Durante la entrevista, consultada sobre la relación entre los intereses propuestos y el estado de maduración de sus conocimientos al respecto, así como de sus perspectivas de actuación en el ámbito de desarrollo de la adscripción docente, sus respuestas fueron relativamente aleatorias y arbitrarias. Sr. GRECO, Guido: Antecedentes: Estudiante de Arquitectura FAPYD-UNR. Materias aprobadas: 26; Promedio histórico: 8,22. Producción académica publicada en Anuario FAPYD 2007. Propuesta preseleccionada en Concurso "Bright LED", Korea, 2007 (asociado titular). Participante en el WORKSHOP Rosario/Santiago/Bordeaux, 2009 (Participación del trabajo en la presentación de la FAPYD a la 6° Bienal Europea del Paisaje). Participante en el WORKSHOP Rosario/Santiago / Bordeaux, 2010. Participación en producciones fotográficas y fílmicas. Colaborador en la realización de tareas profesionales en estudios de Arquitectura. Entrevista: Motiva su interés en el cargo objeto de Concurso en "...la voluntad de continuar mi formación académica, no ya como alumno sino como joven profesional con expectativas de desarrollar un espíritu crítico para emprender la profesión...", entendiendo como ámbito pertinente para su indagación proyectual la actividad desarrollada por la Cátedra. Propone para ello orientar su aporte y producción a la indagación sobre las nociones de "tipo", dando continuidad a lo ya avanzado en trabajos desarrollados en la asignatura "Historia de la Arquitectura". Durante la entrevista fundamenta y amplía con entusiasmo las motivaciones personales y disciplinares respecto a la adscripción docente, aunque propone para el desempeño de su adscripción alternativas operativas y metodológicas relativamente coherentes con aquellos presupuestos; reconociendo en la experiencia de seguimiento crítico de las elaboraciones prácticas a cargo de los estudiantes de los distintos cursos, la oportunidad de revisar y madurar sus seguridades personales. Srta. OJEDA, Cecilia Andrea: Antecedentes: Estudiante de Arquitectura FAPYD-UNR; Materias aprobadas: 16; Promedio histórico: 5,59. Participante en SEMINARIO INTERNACIONAL y WORKSHOP "Morar Carioca 2011". Participante en el Seminario: Monumento a la Bandera, Historia y simbolismo, 2010. Asistente a Congresos y Seminarios. Colaboradora en la realización de tareas profesionales en estudios de Arquitectura. Entrevista: Motiva su interés en el cargo objeto de concurso en "...la práctica docente como un continuo ida y vuelta de conocimientos y experiencias, y nada mejor que la docencia para desarrollar la capacidad de vivir intercambiando conocimientos, de crecer mediante los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel profesional como a nivel personal...". Durante la entrevista centraliza las motivaciones disciplinares respecto a la adscripción docente proponiendo como argumento de indagación "la luz" en el espacio arquitectónico (según las consideraciones sobre el tema formuladas por el Arq. Campos Baeza), aunque sin llegar a presentar, al menos de modo

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

aproximado, algunas instancias alternativas de indagación personal coherentes con dicho enunciado. Ante la consulta de la Comisión Asesora respecto a los intereses expuestos en la “Declaración Fundando su Interés” en relación al cumplimiento de la adscripción docente, responde con enunciados genéricos que no llegan a constituir una perspectiva programática personal. Después de evaluar los antecedentes presentados por los postulantes, en los que se ponderan principalmente el o los títulos universitarios obtenidos, y el caso de los postulantes estudiantes el grado de avance curricular al momento del concurso y promedio histórico obtenido; las publicaciones de trabajos en los que el postulante sea autor, co-autor o colaborador; la participación en eventos académicos y/o disciplinarios pertinentes a la Asignatura; los cargos técnicos o profesionales y la participación en comisiones de estudio; los antecedentes docentes y/o de investigación; la autoría y/o participación en trabajos profesionales pertinentes a la Asignatura; y habiendo evaluado la madurez y coherencia de los argumentos expuestos y desarrollados en sus respectivas entrevistas y en la “Declaración Fundando su Interés” respecto a sus propuestas programáticas y a las capacidades personales expuestas para desarrollar la adscripción docente, la Comisión Asesora acuerda por unanimidad el siguiente Orden de Méritos de aquellos postulantes que reúnen las condiciones suficientes y necesarias acordes a la tarea a desempeñar en el cargo que aspiran. 1°.- Arq. MARTÍNEZ, Analía Edith; 2°.- Sr. GRECO, Guido; 3°.- Srta. SEGARRA, Aylén Luz y 4°.- Srta. FERESIN, Yanina Soledad. Fuera de Orden de Méritos: Srta. GERLERO, Camila y Srta. OJEDA, Cecilia Andrea. Rosario, 29 de Octubre de 2012”. Firman el Acta el Profesor Fernández de Luco, el Profesor Pablo Barese y el Arq. Daniel Massa. Está la providencia de la Dirección de Concursos “Habiéndose cumplido con lo establecido con el Reglamento de Adscripciones (Resolución N° 130/12 C.D.) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora, se elevan las presentes actuaciones”. Aprobamos. ----- Se aprueba por unanimidad.-----

**2.2.- Expte. N° 07175/168** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca , Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, por parte de la Asociación “Víctor Dellarole”, de distintos libros. Valor Total: \$ 480.- (pesos cuatrocientos ochenta). -----

**2.3.- Expte. N° 07175/169** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca , Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, por parte del Departamento de Investigación de la Fundación “Estudios Litoral Argentino”, de un ejemplar del libro “Miradas sobre museos de Rosario: pasado, presente y futuro. Valor estimado: \$ 120.- (pesos ciento veinte). -----

**2.4.- Expte. N° 07175/170** - Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, dejando constancia de la donación, destinada a la Biblioteca de la Facultad por parte del taller a su cargo, de quince (15) ejemplares de las Revista “Matericos Periféricos” Nros. 9, 10 y 11. Valor Total: \$ 750.- (pesos setecientos cincuenta). -----

**2.5.- Expte. N° 07175/171** - Nota presentada por el Secretario de Extensión, Arq. Javier Elías,

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

dejando constancia de la donación, destinada a la Biblioteca de la Facultad, del Libro “Hábitat en riesgo. Experiencias Latinoamericanas”. Valor Total: \$ 100.- (pesos cien). -----

**2.6.- Expte. N° 07175/172** - Nota presentada por el Secretario de Extensión, Arq. Javier Elías, dejando constancia de la donación, destinada a la Biblioteca de la Facultad, del Libro “El Paisaje costero como factor de integración en el Proyecto Yacyretá”, cuyo autor es el Arq. Carlos Alberto Fulco. Valor Total: \$ 120.- (pesos ciento veinte). -----

**2.7.- Expte. N° 07175/173** - Nota presentada por el Secretario de Extensión, Arq. Javier Elías, dejando constancia de la donación, destinada a la Biblioteca de la Facultad, de cinco (5) ejemplares de cada uno de los números de la Revista A&P Especiales, que a continuación se detallan: Nros. 22, 23 y 25. Valor Total: \$ 1.050.- (pesos un mil cincuenta). -----

Consejero Perseo: ¿estas últimas revistas corresponde donarlas o matrimoniadas directamente?, son ediciones de la Facultad. -----

Consejero Barrale: ¿cómo se hace habitualmente?, no sabemos porque no se hace. -----

Consejero Perseo: sería bueno encontrar qué se hace para toda la edición de la Facultad ...diálogos...-----

Consejero Morlas: por eso la otra vez yo decía, por el tema de las donaciones que nosotros hacemos, cada vez que se presenta a otra Institución o a otros decanos. Me parece que habría que patrimoniarlo como para después encontrar el tema de la ...ininteligible... de lo que uno dona. --

Consejero Perseo: claro. -----

Sra. Decana: se toma en cuenta la observación como para verificar qué corresponde. -----

Consejero Perseo: porque son producciones propias de la Institución. -----

Consejero Fernández de Luco: debería haber una entrega automática...-----

Sra. Decana: pero que quede matrimoniada la cantidad. -----

Consejero Fernández de Luco: todo lo que se dicta va...-----

Consejero Barrale: pero automático nunca sucede nada en esta Facultad, entonces sería bueno que haya..., porque también debería estar a la venta en la Asociación “Víctor Dellarole” y automáticamente no están, entonces me parece que es una iniciativa que está buena y que puede disparar que en futuro sea todo automático. -----

Consejero Morlas: a mí me parece que tendría que ser el mismo procedimiento que la donación con la salvedad de que hay que patrimoniar nada más. -----

Consejero Barrale: claro, está bueno. -----

Consejera Gómez: nosotros tenemos una Oficina de Patrimonio y deberíamos darnos el mecanismo para informar a esa oficina...-----

Sra. Decana: el ingreso. -----

Consejero Morlas: aprobarlo en el Consejo y pasa a integrar el...-----

Consejera Gómez: en realidad no hace falta en el Consejo porque se patrimonian las compras, las compras de escritorios, etc., y hay un mecanismo que es de la Dirección Financiera a la Oficina de Patrimonio. A lo mejor, habría que ver cuando se paga la imprenta o cómo sería el procedimiento, lo podemos averiguar bien. -----

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

Se aceptan las donaciones y se elevan al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. Asimismo, se resolvió estudiar los mecanismos de patrimonialización de las producciones propias de la Facultad.-----

**2.8.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 07708/10 – Nota presentada por Arq. Daniel E. Vidal, solicitando se le cancele su licencia en un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, concursado, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I y II” y “Proyecto Final”, a partir del 1° de julio de 2012. -----

Sra. Decana: aquí quiero aclarar por qué está con esta fecha, porque en el entendimiento de la Dirección General de Administración, en una primera etapa sostenía que esto tenía que ser automático, puesto que es un cargo ordinario, entonces se hizo el trámite como si fuera una cancelación automática de la licencia y, a partir de las dudas que nosotros teníamos, surge la necesidad de que presente ante el Consejo su solicitud en forma personal. De todas maneras, el cargo le pertenece, es un cargo concursado que tuvo en licencia mucho tiempo, sale ahora y lo cobrará con retroactividad al momento en el cual se pide la cancelación de la licencia, que está disponible el cargo. -----

Consejero Perseo: si es a partir del 1° de julio, las asignaturas todavía vigentes son “Proyecto Arquitectónico I, II y III”. -----

Consejera Gómez: nosotros tenemos una Resolución de homologación, por lo cual se homologa “Proyecto Final” a “Proyecto III”. Hasta el momento veníamos haciendo, a medida que vamos avanzando con el Plan 2008, las asignaturas que todavía no estaban en plena vigencia porque estaban el Plan viejo y el Plan nuevo, de hecho hay estudiantes del Plan 1997 cursando “Proyecto III”. ...diálogos...-----

Sra. Decana: en el momento en el cual él asume el cargo, a partir de ahí va a estar también a cargo de “Proyecto Final”. -----

Consejera Gómez: sí, pero me parece que hay que agregar “Proyecto III” también, que es lo que está...-----

Sra. Decana: si el Consejo lo considera podría aprobarse esta solicitud, sin necesidad de pasar a Comisión. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**2.9.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 12525/19 – Nota presentada por el Director de Concursos, Sr. Enrique Ortega, elevando la nómina de estudiantes que deberán entender en los llamados a concurso para proveer Adscriptos a la Docencia en las siguientes áreas y asignaturas: **Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico** - Sub Área Proyecto Arquitectónico: **Asignaturas:** “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del Arq. Adolfo Del Río. **Asignaturas:** “Proyecto Arquitectónico I, II y III”, cátedra a cargo del Arq. Marcelo Barrale. **Área Historia de la Arquitectura:** **Asignaturas:** “Historia de la Arquitectura I,

///

**ACTA N° 31****16.11.12**

///

II y III”, cátedra a cargo de la Dra. Ana M. Rigotti. **Asignaturas Optativas:** Asignatura: “Arquitectura y Memoria. El proyecto y la construcción memoriales en el espacio público”, cátedra a cargo de la Dra. Arq. Ana M. Rigotti. Asignatura: “Arquitectura de la ciudad desde la perspectiva histórica”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Roberto De Gregorio. -----  
 Sra. Decana: está la nota del Director de Concursos elevando a Secretaría Académica y está la nota del Centro de Estudiantes, que dice “Al Director de Concursos, Sr. Enrique Ortega: Me dirijo a Ud. con el fin de proponer representantes del Claustro Estudiantil para integrar las comisiones asesoras que deberán entender en los concursos para cubrir cargos de adscriptos en las siguientes cátedras: **Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico** - Sub Área Proyecto Arquitectónico: Asignaturas: “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del Arq. Adolfo Del Río: Titular: Estefania Beguelín. Suplente: Guillermina Aguilera Baglietto. Asignaturas: “Proyecto Arquitectónico I, II y III”, cátedra a cargo del Arq. Marcelo Barrale: Titular: Juan Martín Giménez. Suplente: Nicolás González. **Área Historia de la Arquitectura:** Asignaturas: “Historia de la Arquitectura I, II y III”, cátedra a cargo de la Dra. Ana M. Rigotti: Titular: Agustina Laurito. Suplente: Antonela Arcando. **Asignaturas Optativas:** Asignatura: “Arquitectura y Memoria. El proyecto y la construcción memoriales en el espacio público”, cátedra a cargo de la Dra. Arq. Ana M. Rigotti: Titular: Juliana Pera. Suplente : Javier Acevedo. Asignatura: “Arquitectura de la ciudad desde la perspectiva histórica”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Roberto De Gregorio: Titular: Javier Acevedo. Suplente: Juliana Pera”. Está analizada toda la documentación por la Dirección de Concursos, cumplen con las condiciones y, si les parece, ya lo aprobamos. -----  
 Se aprueba por unanimidad.-----

**Tratamiento sobre Tablas** - “Solicitud de Pronto Despacho del informe solicitado a la Secretaría Técnica – Expte. N° 05122/381” – Presenta la Consejera Directiva No Docente, Srta. Liliana Badariotti. -----

Sra. Decana: leo la nota “Sres. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO. S/D: Rosario, 16 de noviembre de 2012. De mi mayor consideración: Liliana Badariotti, Consejera Directiva por el claustro no docente, solicita que este Cuerpo Colegiado emita un pedido de pronto despacho, en relación al informe ampliado, requerido a Secretaria Técnica según Despacho 011/12, de fecha 29/05/12 de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias y que fuera aprobado por unanimidad en sesión de Consejo Directivo. El tema que dio origen al mencionado Despacho obra en Expte. N 05122/381. Según informe de Secretaria de Consejo Directivo, dicho Expte. obra en poder del Secretario Técnico, Arq. Javier Povrzenic, desde el día 12/06/12. Dado el tiempo transcurrido y considerando que el problema con los sanitarios de la FAPyD persiste, sugiero solicitar a Secretaria Técnica que el informe solicitado oportunamente profundice especialmente sobre “las capacidades reales de los sanitarios en relación a la cantidad de usuarios... y las dificultades de funcionamiento de dichas instalaciones”. El propósito que se persigue con ello es que, a partir del debate constructivo, desde este Cuerpo aportemos posibles soluciones al problema de fondo,

///



**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

que presenta como efecto la cíclica inutilización de dichas instalaciones. Sin otro particular quedo a la espera de un tratamiento favorable al pedido de Pronto Despacho. Atentamente. Fdo.) Srta. Liliana Badariotti - Consejera Directiva No Docente”. Lo pasamos directamente a Secretaría Técnica para que informe y explique el por qué de la...-----

Pasa a informe de Secretaría Técnica.-----

**Tratamiento sobre Tablas** – “Situación de alumnos del Plan '97 que se encuentran, en marzo de 2012, en condición de ingresar en acta de “Proyecto Arquitectónico I” del año 2011” –

Presenta el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale.-----

Consejero Barrale: pido disculpas porque yo mande a imprimir el desarrollo de estos proyectos pero acá no los pudieron imprimir, pensé que me encontraba con las impresiones hechas pero tuve que improvisar acá. Pido disculpas al Consejo. El primer punto es este tema de venimos desde mitad de año charlando de que hay alumnos, producto de distintas situaciones, de cuestiones atendibles en relación a las debidas formas del Plan de Estudio y de cómo el alumno debe remitirse a lo que la Facultad le ofrece para ir progresando en su carrera pero hay una situación, que a lo mejor se podría mejorar, y es que nosotros teníamos admitido por el Consejo que aquellos alumnos que a diciembre..., en esa fecha se acordó diciembre del año pasado, no sé si es para todos los años en diciembre, que pudieran rendir las materias que le impedían cursar “Proyecto Arquitectónico I”, que se incorporaran a las actas y les pusiéramos la nota, si no me equivoco. Hay algunos alumnos que, en vez de cumplir esa situación en diciembre de 2011, la cumplieron en marzo de 2012 y empezaron a cursar suponiendo, por error, por confusión o por no sé qué, que estaban dentro del año académico y que se les iba a contemplar esta situación, dentro del mensaje que emana a veces de este Consejo y de otras instancias de administración académica en la Facultad, de que tenemos que tratar de colaborar para que los alumnos del Plan '97 vayan pudiendo completar sus estudios y dejar el paso más normalizado al Plan 2008. Este pedido es, obviamente, para que pase a la Comisión de Asuntos Académicos y lo tratemos lo antes posible, antes de terminar este curso, para ver si podemos considerar homologar la situación de un alumno que rinde y puede ingresar en el Acta 2011, por ejemplo de “Proyecto Arquitectónico I”, poniéndose la nota, que la tuvimos guardada hasta diciembre, y así poder ingresar en el Acta de “Proyecto Arquitectónico II”. No sé si quieren que lea los tres proyectos o pasemos a discutir en este momento. Yo pido que lo pasemos a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Consejero Bueno: en realidad lo que se había aprobado en ese momento no era guardar la nota sino que los alumnos van a recuperatorio y ese era el motivo de la fecha de diciembre. -----

Consejero Barrale: ahora hay una imposibilidad formal para que esos alumnos ingresen en el Acta, no sé por qué, no los pueden ingresar en el Acta. ...diálogos...-----

Sra. Decana: yo diría que pase a la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica de los casos que están en esas condiciones. -----

///

**ACTA N° 31****16.11.12**

///

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica.-----

**Tratamiento sobre Tablas** - “Solicito que se informe la selección de tutores 2012. Adjuntar al expediente anterior” - Presenta el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale.-----

Consejero Barrale: el tema de los tutores, ustedes saben que hay un expediente donde yo solicité hace dos años, porque no estaba de acuerdo con el ingreso de tutores con promedios menor a seis, la nota seis, no me pareció discutir mucho, estuve paciente durante dos largos años y ahí sigue el expediente pensando que podía llegar a resolverse naturalmente en el segundo llamado pero no fue así, entonces yo quisiera que comparemos la situación. Yo lo siento mucho pero no puedo opinar porque se me ha dicho que eso no corresponde que pase por el Consejo, es raro porque todos los concursos pasan por el Consejo, adscriptos, etc., los tutores no pasan por Consejo, no sé si está bien o está mal, es una selección de alumnos como cualquier otra, para colmo es una estructura importante ...ininteligible..., a los tutores les confiamos nuestros alumnos ingresantes, no sé, me parece que amerita discutirlo y yo anticipo que en el caso de que no se hubiera atendido a valorizar el promedio, por lo menos seis, de un alumno, voy a manifestar en un Despacho mi oposición al sistema de promociones. -----

Sra. Decana: yo quisiera darle la palabra al Secretario Académico porque este tema ya fue planteado por el Consejero y me parece que correspondería por una cuestión de...-----

Arq. Bertozzi: yo voy a hacer algunas aclaraciones sobre las referencias que hace el Consejero Barrale. La normativa que rige el Programa de Tutorías y la selección de los tutores fue aprobada por este Consejo, incluso este año se trató una modificación, ustedes recordarán, básicamente de cómo se integraba la Comisión Asesora, que separaba claramente lo que era el Curso de Ingreso a un Programa de Tutorías. La convocatoria fue abierta, se hizo a través del canal que correspondía, la Comisión se integró de acuerdo a lo que está fijado en el Reglamento, el promedio no es un elemento que se tuvo en cuenta como factor determinante, se lo consideró dentro del total del puntaje de los antecedentes. Le recuerdo a este Consejo que yo presenté un proyecto pidiendo que hubiese un promedio mínimo para adscripciones y para todo tipo de convocatoria y este propio Consejo me lo rechazó, así que no sé por qué estamos plantando ahora que, en este caso, el promedio debió ser atendido. No hay ningún inconveniente, si el Consejero Barrale pide las actuaciones, en presentarlas en el Consejo pero no está previsto que pase por el Consejo, no es que no lo hayamos traído acá porque no queremos, es que no está previsto que pase por el Consejo, es una selección que hace una Comisión para que la Decana designe a esos tutores, así fue hace dos años, el expediente está en Consejo a pedido del Consejero Barrale, sobre la selección de los tutores 2011-2012, pero no fue aprobado por este Consejo como tampoco, en este caso, yo elevé el expediente acá. Cualquier otra aclaración...-----

Sra. Decana: a mí me interesa que esto pase al Consejo y se vuelva a tratar porque, desde esta conducción, el tema del promedio era un tema que nosotros considerábamos importante y en ese debate sobre la consideración del promedio, en una sesión donde se rechazó esa propuesta de la conducción, o sea, si el Consejo está dispuesto a revisar esa condición será bienvenida pero yo

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

quería que quedara claro que en una sesión de Consejo donde se planteó el tema del promedio fue rechazado en un Despacho de Comisión. -----

Consejero Barrale: yo quiero aclarar que en ningún momento estoy planteando de que hubo alguna falta a las formalidades debidas, simplemente que me interesa seguir trabajando sobre el tema. -----

Sra. Decana: amerita que pase el pedido y...-----

Consejero Perseo: yo fui uno de los que argumentó el tema del promedio. En ningún momento se dijo que no se tenga en cuenta, se dijo que no era el factor excluyente, que no es lo mismo, es completamente distintos a decir que no se tenga en cuenta el promedio, o sea, lo que se dijo es que no era factor excluyente. -----

Consejero Barrale: está bien. -----

Sra. Decana: que pase a la Comisión de Asuntos Académicos, se adjunten todas las actuaciones y se vuelva a analizar el tema como el Consejo considere. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**Tratamiento sobre Tablas** - “Solicitud de informe de llegada Infoarq a los estudiantes. Problemas con convocatorias para actividades académicas” - Presenta el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale.-----

Consejero Barrale: y tengo una tercer propuesta que tiende a que la gestión, creo que la gestión está trabajando en el tema del mejoramiento de la comunicación con la comunidad académica desde el punto de vista digital, digamos, o Internet, etc., pero hay problemas con la llegada del Infoarq a los estudiantes. Nosotros hemos hecho algunas convocatorias para reuniones y a los alumnos no les llega, no se enteran, no los leen, no sé qué pasa. Me parece que sería una contribución para cualquier planificación en un futuro y que tengamos un sondeo, una encuesta o algún tipo de constancia fehaciente sobre, efectivamente, qué pasa con la comunicación del Infoarq. Concretamente pido que pase a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias y se proponga...-----

Sra. Decana: de acuerdo. Es un problema que nosotros hemos registrado frente a diversas convocatorias en las cuales posteriormente hemos utilizado el teléfono, temas que estaban inclusive en el banner de la Página Web y hay cierta dificultad del estudiante a recurrir a canales especiales de información pero sería bueno hacer un sondeo, un conteo para ver el tipo de participación. ...diálogos...-----

Consejero Bueno: no es que no funcione, no se dio un mecanismo eficiente por la modalidad en que la gente se informa. -----

Consejero Barrale: vos decís que es cultural. -----

Consejero Bueno: es cultural. -----

Consejero Barrale: bueno, por eso tenemos que saber...-----

Consejero Perseo: lo que hay que hacer es mandarlo para que incluso propongan alguna nueva,

///

**ACTA N° 31****16.11.12**

///

creo que el Facebook o el Tweeter institucional es mucho mejor hoy. -----  
 Sra. Decana: lo que corresponda y... ..diálogos... Esto pasa a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. Hago un llamado especial al Cuerpo Estudiantil para que nos transmita también su visión de esta cuestión porque, probablemente, como nexo frente al tema de la información están en una gran responsabilidad. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.-----

**Punto 3) del Orden del Día** - Solicitudes de Expedición de Títulos, Certificados de Diploma en Trámite, Certificados Analíticos: Título de Arquitecto. Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual. Título de Licenciado en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano. Certificado de Postítulo de Formación Universitaria en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano. -----

**Carrera de Arquitectura**: Expte. N° 13658 - **D'Alessandro**, Daniela Romina; Expte. N° 13659 - **Rioja**, Maximiliano Juan; Expte. N° 13664 - **Redondo**, Lisandro Emanuel; Expte. N° 13665 - **Dib Kai**, María Laura; Expte. N° 13666 - **Ochoa**, Pamela Jimena; Expte. N° 13667 - **Brunel**, Fernando; Expte. N° 13668 - **Bertoni**, Fernando Luis; Expte. N° 13671 - **Alianak**, Cecilia María; Expte. N° 13672 - **Pascucci**, Carolina; Expte. N° 13673 - **Lluch Martín**, Josefina; Expte. N° 13674 - **Bondino**, Virginia Gisel; Expte. N° 13675 - **Lotito**, María Victoria; Expte. N° 13676 - **Caballero Milicich**, María Florencia; Expte. N° 13677 - **Greco**, Guido; Expte. N° 13679 - **Gonzalez**, Andrea Yolanda. -----

**Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual**: Expte. N° 13548 - **Cantor Rodriguez**, Diana Carolina; Expte. N° 13550 - **Lopez**, Damián Rubén; Expte. N° 13556 - **Torres**, Cristian Ariel; Expte. N° 13557 - **Vinueza Diaz**, Paul Rene; Expte. N° 13558 - **Palma**, Catalina; Expte. N° 13592 - **Bagnasco Rocha**, Héctor Gerardo; Expte. N° 13643 - **Azanza**, Milva Adriana y Expte. N° 13678 - **Corona**, Ezequiel Roque. -----

**Título de Licenciado en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano**: Expte. N° 13660 - **Griva**, María Cecilia. -----

**Certificado de Postítulo de Formación Universitaria en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano**: Expte. N° 13661 - **Griva**, María Cecilia. -----

Se aprueban por unanimidad.-----

**Punto 4) del Orden del Día** - Informes del Decano. -----

**4.1.-** Expte. N° 12727 - Nota presentada por la Secretaria de Investigación, Arq. Ana Espinosa, elevando la propuesta de profesores que intervendrán como evaluadores de los informes finales 2012 de los Proyectos de Investigación acreditados de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. -----

Sra. Decana: quisiera ingresar el Expte. N° 12727/3, que es una nota de la Secretaria de Investigación, que dice así "Rosario, 14 de noviembre de 2012. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Arquitectura, planeamiento y Diseño. Consejo Directivo. S/D: De mi mayor consideración: Por requerimiento de la Secretaría de ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario, me dirijo a ustedes para solicitar la designación de los profesores que

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

intervendrán como evaluadores de los Informes Finales 2012 de los proyectos de Investigación acreditados de la FAPYD-UNR.. Nómina de evaluadores propuestos en acuerdo con la Decana de la FAPYD-UNR, Dra. Arq. Isabel Martínez de San Vicente: Titulares: Dr. Arq. Marcelo Salgado y Dr. Arq. Aníbal Moliné y Lurá. Suplente: Dra. Arq. Bibiana Cicutti. Sin otro particular saludo a Uds. cordialmente. Fdo.) Arq. Ana Espinosa - Secretaria de Investigación - FAPYD – UNR”. Si lo quieren discutir internamente pasa a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. ...diálogos... eso es lo que yo entiendo. De todas maneras, si quieren que venga la Secretaria la citamos para que ella explique. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.-----  
**4.2.- Informe sobre la organización de los festejos con motivo de conmemorarse, en el año 2013, el “90° Aniversario de la creación de la Carrera de Arquitectura”.** -----

Sra. Decana: Otro informe que yo querría hacer hoy, y vamos a seguirlo haciendo pero a lo mejor no de una manera más..., con una comunicación más generalizada, nosotros estamos empezando a trabajar en un programa para el año 2013, en el que se cumplen los 90 años de la creación de la Carrera de Arquitectura. En principio, la propuesta de esta gestión fue convocar una comisión de base, que sería la que nos está conformando un programa que después abriría e invitaría a la participación de la comunidad en su conjunto. Esa comisión de base va a ser designada, o sería designada..., va a estar compuesta por dos ex decanos, el Arq. Armando Torio y el Dr. Floriani, y dos ex Vicedecanos, una es Vicedecana en ejercicio, la Arq. Cristina Gómez, y el ex Vicedecano Marcelo Barrale, y hemos convocado a dos personas que nos parecen que tienen una experiencia importante en el tema de la gestión de lo que puede ser un posible libro de los 90 años, que son la Dra. Bibiana Cicutti y la Dra. Ana María Rigotti. Esta comisión tiene, fundamentalmente, como objetivo consolidar un programa que, desde la gestión, se irá articulando y que estamos en este momento invitando a que, a partir de ese programa de base, tanto los distintos claustros que componen el Consejo, se sumen o participen en la incorporación de propuestas o en llevar adelante algunas de las propuestas que esta comisión articule. La idea nuestra es que haya una gran cantidad de eventos, obviamente la limitación estará dada por el tiempo, la capacidad de gestión y la capacidad de financiamiento, pero pensamos que es un momento importante para la Facultad. En ese marco, como una cuestión de cierta premura, antes de la conformación de este programa más concreto, más detallado, desde Secretaría Académica hemos enviado un correo a los profesores de todas las cátedras para que tengan presente, en la recepción de los trabajos del año 2012, la posibilidad de seleccionar trabajos para una futura muestra en el año 2013. el diseño definitivo, cantidad de paneles y demás va a ser transmitido oportunamente y tenemos un correo específicos que hemos abierto, que se llama [90aniversario@fapyd.unr.edu.ar](mailto:90aniversario@fapyd.unr.edu.ar), donde se decepcionaría, en primera instancia, este tipo de diálogo con los profesores. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

///

**ACTA N° 31****16.11.12**

///

**4.2.- Informe sobre la reunión mantenida con las autoridades de la Asociación “Víctor J. Dellarole”.**-----

Consejero Morlas: quería saber si puede hacer algún comentario de la reunión con la Asociación “Víctor Dellarole”, ya que en la sesión anterior comentaste algunos inconvenientes. -----

Sra. Decana: creo que fue una reunión que empezó con un poquito de rozamiento y se terminó de una manera muy productiva, realmente nos fuimos todos bastante satisfechos y después pasamos a un acto muy conmovedor que ya había planteado la Asociación en ese mismo día. Lo que se resolvió en esa instancia fue, justamente, conformar unas comisiones internas para ir chequeando, ya está funcionando de hecho, se junta los miércoles una comisión que está conformada por la Tesorera y algunos miembros de la Comisión Directiva de la Asociación, con la Secretaria de Postgrado y el Secretario Financiero, que están analizando justamente..., el problema era cómo ir registrando los ingresos y egresos, ellos están trabajando y se juntan todos los miércoles a los efectos de empezar a chequear, cuando aparezcan dudas o contradicciones, los comprobantes, o sea que todo está...-----

Consejero Morlas: ¿eso sobre el balance presentado?, -----

Sra. Decana: el balance presentado tenía una serie de incógnitas porque no coincidían las apreciaciones que tenía la Secretaría de Postgrado en general, entonces lo que se está haciendo ahora es trabajar de ahí para atrás para registrar en qué momento se producen estas discrepancias y están reuniéndose todos los miércoles. Después se generó un segundo grupo de trabajo, que no sé si se ha iniciado, que está conformado por personas que están asociadas a la Asociación, vinculados a la posible conformación o futura conformación de una Unidad de Vinculación Tecnológica, y ahí quedó conformada, si no recuerdo mal..., si a ustedes les parece después podríamos pedir el Acta de la reunión porque se tomó nota de la conformación de una segunda Comisión en la que, por una cuestión de que es socio de la Asociación y fue convocado por la misma comisión, el Arq. Eduardo Floriani formaría parte, creo que con el Arq. Jorge Vázquez y alguien más, en esta información respecto a la conformación de una Unidad de Vinculación Tecnológica. El otro tema que se planteó en ese momento fue cómo seguir...-----

Consejero Barrale: en el caso de una transición a un cambio de esas características me parece que el Área de Extensión tendría tener que ver porque es una de las herramientas más importantes, en el futuro, para la ejecución de vinculaciones y convenios. Yo propongo que se sume a esa mesa de trabajo con Floriani, que es Secretario de Asuntos Estudiantiles. -----

Sra. Decana: en realidad se conformó con socios de la Asociación, se le puede plantear a la Asociación si hay alguna...-----

Consejero Barrale: perdón, desconocía eso, no escuché bien, me parece que a lo mejor se puede ganar tiempo. -----

Sra. Decana: sí se le puede plantear eso a la Asociación. ...diálogos... En realidad lo que va a hacer es indagar sobre la reglamentación vigente, las condiciones que se necesitan y después cómo se sostiene esa...-----

Consejero Barrale: no quise decir que el actual Secretario de Extensión, quise decir que el Área

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

de Extensión es la que habitualmente regula, supuestamente, los convenios, la asistencia a terceros, etc., y podría aportar con algo. -----

Sra. Decana: para la próxima reunión, si la comisión..., porque la Comisión de la Asociación solicita, por una nota que todavía no hemos ingresado, que una vez aprobada el Acta en la que se planteó esta cuestión, solicita una copia. Nosotros, recíprocamente, podríamos pedir como Consejo una copia de la Asamblea para tomar conocimiento de lo que se resolvió en ese marco. -  
Consejero Morlas: ¿hay una conclusión de la comisión?. -----

Sra. Decana: la conclusión va a tardar un poco porque están analizando..., pero se va a producir antes de fin de año, probablemente se va a producir un informe del grupo que está trabajando en el tema. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

Sra. Decana: informa el Consejero Perseo. -----

Consejero Perseo: “Despacho N° 125/12 - Tema: Expte. N° 11795/42 - Nota presentada por la Coordinadora Técnica del Doctorado en Arquitectura, Dra. Arq. Daniela Cattáneo, elevando copias de los programas y CV de los profesores que dictarán seminarios durante el año 2013, en el marco del Doctorado en Arquitectura. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la nómina de seminarios y profesores propuestos. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Manuel Fernández de Luco; Arq. Nidia Gamboa; Arq. Carlos Geremía; Srta. Rocío Lázaro; Srta. María Magdalena Migliore; Sr. Nicolás Cardone; Srta. Ana Redondo y Srta. Juliana Pera”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 126/12 - Tema: Expte. N° 13221/22 - Nota presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale, solicitando la Declaración de Interés Académico y asignación de créditos como Materia Electiva al Seminario organizado por la Universidad de Estudios Urbanísticos Roma Tre, del 13 al 22 de marzo de 2013. Coordinación Prof. Arq. Mario Cerásoli. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el pedido de Declaración de “Interés Académico” y remitir el expediente a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio, previo informe de Secretaría Académica, a los efectos de determinar la cantidad de créditos asignables. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Manuel Fernández de Luco; Arq. Nidia Gamboa; Arq. Carlos Geremía; Srta. Rocío Lázaro; Srta. María Magdalena Migliore; Sr. Nicolás Cardone; Srta. Ana Redondo y Srta. Juliana Pera”. -----

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

///

**ACTA N° 31**  
**16.11.12**

///

Consejero Perseo: “Despacho N° 127/12 - Tema: Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Rocío Lázaro, solicitando que se declaren de Interés Académico a las actividades del “Taller Libre: El Derecho a la Ciudad”, que se está desarrollando durante el segundo cuatrimestre del presente año. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda que se presente el programa del Taller, por parte de los organizadores del mismo. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Manuel Fernández de Luco; Arq. Nidia Gamboa; Arq. Carlos Geremía; Srta. Rocío Lázaro; Srta. María Magdalena Migliore; Sr. Nicolás Cardone y Srta. Ana Redondo”. -----  
Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 128/12 - Tema: Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, solicitando que el plazo en el cual de debe obtener la condición de aprobado, en las materias necesarias para promover “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, sea hasta el cierre de actas definitivas de las materias proyectuales. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda que Secretaría Académica informe a los profesores cómo debe interpretarse el Régimen de Correlatividades de Cursado y de aprobación de la asignatura “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, Plan 2008. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Manuel Fernández de Luco; Arq. Nidia Gamboa; Arq. Carlos Geremía; Srta. Rocío Lázaro; Srta. María Magdalena Migliore; Srta. Juliana Pera; Sr. Nicolás Cardone y Srta. Ana Redondo”. Esto es porque, en realidad, ya estaba definido el año pasado, entonces...-----

Sra. Decana: se aprueba. O sea que sería un tema de convocarlos e informar, más precisamente...-----

Consejero Perseo: lo ya resuelto. -----

Consejero Fernández de Luco: ...inaudible...-----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo las catorce horas se da por finalizada la sesión.-----

**JAH.**